

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Sanidad

HOSPITAL GENERAL UNIVERSITARIO “GREGORIO MARAÑÓN”

24 *RESOLUCIÓN de 6 de julio de 2017, de la Dirección-Gerencia del Hospital General Universitario “Gregorio Marañón”, por la que se dispone la publicación en los boletines oficiales y en el “perfil del contratante” en Internet de la formalización del contrato de “Medicamento: Emtricitabina/Tenofovir”. Expediente: 839/2017.*

1. Entidad adjudicataria:
 - a) Organismo: Consejería de Sanidad.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación.
 - c) Número de expediente: 839/2017.
 - d) Dirección de Internet del “perfil del contratante”: Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid (<http://www.madrid.org/contratospublicos>).
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Suministros.
 - b) Descripción del objeto: “Medicamento: Emtricitabina/Tenofovir”.
 - c)

Nº LOTE	DENOMINACIÓN
1	EMTRICITABINA/TENOFOVIR comp 200/245 mg

- d) CPV (referencia de nomenclatura): 33600000-6.
- e) Acuerdo marco (si procede): No.
- f) Sistema dinámico de adquisición (si procede): No.
- g) Medio y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, “Boletín Oficial del Estado”, “Diario Oficial de la Unión Europea”.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Negociado sin publicidad.
4. Valor estimado del contrato: 4.161.290,96 euros.
5. Presupuesto base de licitación:

Nº LOTE	BASE IMPONIBLE	I.V.A. 4%	IMPORTE TOTAL
1	1.809.256,64	72.370,27	1.881.626,91

6. Formalización del contrato:
 - a) Fecha de adjudicación: 23 de junio 2017.
 - b) Fecha de formalización del contrato: 30 de junio de 2017.
 - c) Contratista: “Gilead Sciences, Sociedad Limitada Unipersonal”.
 - d) Importe de adjudicación: 1.881.626,91 euros.

LOTE Nº	BASE IMPONIBLE	I.V.A.	TOTAL
1	1.809.256,64 €	72.370,27 €	1.881.626,91 €



- e) Ventajas de la oferta adjudicataria: Las que figuran en la Resolución de adjudicación de 23 de junio de 2017.

Madrid, a 6 julio de 2017.—El Director-Gerente del Hospital General Universitario “Gregorio Marañón” (firmado).

(03/23.763/17)

